

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.



Hoy Jueves 1.º de Diciembre de 1927



Número de hoy 4.844

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Selt de **Segundo Pérez** SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Selt en las mejores condiciones.

Productos analizados.

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor.

Se sirve a domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse **Afuera de Arriba** (Alto de la Alameda de Cervantes).

Para pedidos a D. Manuel Bartolomé
Marqués del Vadillo 10, SORIA

Colegio - Internado - Católico

Carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Bachillerato y Magisterio. Subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública.

Bendecido por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Alumnos Internos, Mediopensionistas y Externos.

Clases de Latín e Italiano - Carreras especiales.

SANTO TOME, 1

Director: D. JUAN JOSE DE PABLO, Presbítero

LOS NUEVOS ALMACENES DE ARAGON

P. CATIVIOLA

TELEFONO 816 ZARAOZA APARTADO 197

Sirven con toda rapidez y esmero
cuantos encargos se le confien
por correspondencia

**TEJIDOS
NOVEDADES
CONFECCIONES
ABRIGOS DE PIEL
ROPA BLANCA
SASTRERIA
CALZADO
PIELES**

Especializados en el servicio a provincias,
tendrán sumo gusto en remitir selectas colecciones de muestras, a quienes lo soliciten

Las Bandas de Música

Perduran en la noble solera del terruño hispano las composiciones de Barbieri y de Chapi, de Chueca y Caballero, de Arrieta y Gaztambide, las arpeggiadas notas que el virtuoso Sarasate arrancara a su stradivarius y resuena todavía en los montes ciclopeos del Pirene el alegre y vibrante gorjeo del inmortal Gayerre. Los descendientes de aquellos hombres, colosos del arte, honran la memoria de sus paladines con su afición ingenua a la música. Efectivamente observad la constitución de las bandas de música de los pueblos rurales y en ellas vereis como los humildes hijos de la gleba, tras las duras jornadas que suponen las faenas agrarias, azotados por las inclemencias del tiempo y ennegrecidos por los ardores caniculares, dedican sus traspasos al estudio del arte bello en las academias de los pueblos, ensayando bailables orquestales que en las plazas de las ciudades y villas entusiasman a las gráciles doncellas con valseos que acarician el alma como armonía de versos y susurros de amor.

Música de campos y de prados, de avenidas umbrosas y frentas de las florestas, cantares barrocos de los tajos que en el sepulcral silencio de la Naturaleza se esfuman en la lontananza azul.

La música regional reveladora del estado de ánimo es distinta la del Norte a la del Sur, no es igual la de la montaña a la de la ribera.

En los valles montañeses do cantan los ruiseñores y pisan prados floridos lindas pastoras Watteau, fúrtivos con juglares y troveros, suenan melancólicas canciones, danzando las esbeltas serranas al fon de la música melosa, y los vibrantes bailes céticos emulados por las vibrantes jotas y sardanas hablan al corazón de costumbres recias, de raigambres patriarcales, resonando en las vegas serpenteadas por las aguas del Ebro y del Duero; sonatas del Norte armonizadas con el chispeante gracejo de la música andaluza que agrada a las mujeres morenas, cimbreantes y flexibles plenas de vivacidad, hermozada por el cielo azul de su tierra y por el bello sol que viste con polieromadas y lujuriantes flores sus árboles y jardines.

Los pueblos se entusiasman con sus bandas de música, son algo así como de su alma, los conciertos son escuchados por los vecinos con emoción religiosa y galante.

Es noble el estímulo de la gente joven de los pueblos que poseen bandas de música cuyas horas de estudio utilizan el espíritu de los hombres de la gleba avivando su imaginación e infundiéndoles el anhelo de cultura y educación.

MIGUEL ANCIL.



De interés para cuantos juegan a la Lotería de Navidad.

Se han dictado medidas por la Dirección General del Tesoro que es conveniente que sean conocidas de cuantos jueguen a la Lotería de Navidad.

Se dispone que los billetes abonados que no hubiesen sido retirados, previo ingreso de su importe, efectuado a más tardar el 7 de diciembre, sean devueltos a la Dirección General; que los billetes abonados y que obren en poder de los administradores de Loterías, por haber ingresado su importe estarán a disposición de los interesados en las respectivas Administraciones hasta el día 8 de diciembre, y se recuerda que el apartado de billetes no constituye un derecho, sino una consideración al público.

Por consecuencia de lo anteriormente dispuesto, el día 9 de diciembre lo más tarde, todos los administradores de Loterías tendrán que devolver a la Dirección General cuantos billetes tengan en su poder y consideren que no podrán ser vendidos.

Para que no se de el caso de que en poblaciones donde haya más de una Administración de Loterías se carezca en una de billetes mientras en otra se dispone de ellos con exacto, procuraráse por las autoridades llamadas a ello, que todas esten surtidas en la medida que las necesidades del público lo demanden.

Y, por último, también se dan instrucciones para que los premios menores y reintegros puedan ser pagados inmediatamente de llegar a los pueblos la lista oficial, satisfaciendo de este modo las justas aspiraciones del público.

En la industria de lámparas eléctricas de incandescencia.

Ha sido fallado recientemente por los Tribunales de Barcelona el pleito que la Compagnie des Lampes seguía contra un conocido y antiguo fabricante de lámparas de incandescencia de la misma ciudad, pleito que despertó gran interés en quienes se dedican a esta producción industrial.

Ajustándose a ilustradísimos informes emitidos por autoridades técnicas, la sentencia, en

absoluto favorable a la Compagnie de Lampes, reconoce la validez de la patente Lagmuir relativa a lámparas llenas de gas (llamadas de medio vacío) y registrada en España a nombre de esta entidad con el n.º 56.202, declara que las patentes francesas de Letang y Sinding Larsen no constituyen antecedente que reste novedad a la española, y anula las patentes obtenidas por el litigante contrario, condenándole a la devolución de los productos fabricados, a indemnizar el perjuicio causado y a pagar las costas del juicio.

Esta sentencia establece en el terreno jurídico una evidente garantía para cuantos fabrican hoy en España lámparas de incandescencia mediante la correspondiente autorización que les ha otorgado la sociedad poseedora de la patente n.º 56.202, y señala el peligro a que se exponen los que, mal avenidos con la legalidad vigente se arriesgan a revender artículos de producción ilícita.

Segun noticias que reputamos fidedignas, no tardará en plantearse una cuestión que igualmente afecta e interesa profundamente a la industria eléctrica sobre derechos, también patentados, que recaen sobre las entradas de corriente en las lámparas de filamento estirado y de medio vacío.

CURIOSIDADES

Origen de los guantes

Los galos y los romanos no conocieron los guantes hasta el siglo VI y entonces se les llamaba «wants» o «moffua». Eran de cuero o lana, como los guantes de box, sin separación de los dedos, salvo el pulgar, pero muy pronto se impuso el uso de los guantes con la separación de los dedos.

En el siglo VI, bajo los reinados de Francisco I, Eduardo IV y Luis XIII, el uso de los guantes fué más constante. Durante el Directorio, época en que las mujeres llevaban los brazos desnudos, se puso de moda el uso de los guantes largos. Eran sin botones y de color paja verde claro o blancos.

Duración del sueño

El sueño en abundancia es indispensable al desarrollo. A los niños se les debe dejar dormir todo lo que quieran, principalmente cuando se crían en ciudades.

El número mínimo de horas

La gran vida de un poeta

Vivir cantando y su mente inquieta pensando en muchas cosas diferentes; gozarse con brillar entre las gentes, mas sin tener jamás una peseta.

Girar a todos lados cual veleta; fofarse fantasías sorprendentes; escuchar los elogios de mil entes que celebran sus dotes de poeta.

Ensalzar el encanto de las flores; tener en las estrellas su guarida; cantar sus alegrías y dolores; al compás de su lira conmovida.

Y a esto solo añadid mil sinsabores y tendreis de un poeta la gran vida.

ÁNGEL PALANQUEX.

que deben dormir es de 12 al día, hasta los cuatro años; de 11, entre los 4 y los 7 años; de 10 y media, entre los 7 y 10 años; de 10 hasta los 15, y de 9, hasta los 20 años.

Modo de dar a las flores artificiales su olor natural

A las rosas, jazmines y azahares se las echa unas gotas de la respectiva esencia.

A los claveles se les pone en el fondo del cáliz un clavo de especia humedecido con limón.

A las violetas se las echa un poco de extracto de acacia rara mezclado con jazmín.

A los heliotropos un compuesto de vainilla y bálsamo del Perú y un poquito de extracto de jazmín.

Y a las lilas, un perfume compuesto de un gramo de bálsamo de Tolú y del Perú, dos de extracto de lila, dos de agua de azahar y uno de agua de rosas.

Crónica agrícola

Enseñando al labriego

Por las comarcas castellanas, van circulando los vehículos que encierran el material científico necesario para enseñar al labrador: las cátedras ambulantes.

Bien está que el Estado, —ese Estado que tanto criticamos no siempre con razón— se ocupe de suplir la falta que cometió con el labriego; la deuda que tiene que cancelar con el pobre campesino, verdadero paria de los rincones de Castilla y otros pueblos de España.

Triste es decirlo, pero es axiomático que ni la cultura de la escuela primaria ha podido llegar al 60 por 100 de la gente del campo. La recolección de cereales en verano, la siembra y la vendimia en el otoño; la acatuna en el invierno, la escarda y otras faenas agrícolas de primavera... todas las fechas del año, día por día, incluso los domingos, las tiene empleadas en sus faenas del campo. Y esto desde su primera adolescencia, por lo que las «necesidades» (como inventamos palabras, para sustituir la de «miseria»), así lo exigen.

Cuando y como puede instruirse el humilde labrador?

Dejaremos a un lado el poco o mucho rendimiento del maestro en ciertos pueblos de España, y miremos objetivamente el problema que con tanta agudez se presenta en nuestro país.

Las horas de clase, no están en armonía con las ocupaciones de los que deberían asistir a ella. Y eso donde existen escuelas, que sabido es donde se convive sin ellas por que ni el nombre de aldea pueden llevar, aunque en realidad sean verdaderos pueblos españoles.

Esta deuda que el Estado tiene para con los humildes campesinos, y que solamente esbozamos por ser tema ajeno a nuestra sección debe saldarse con el aumento de las llamadas cátedras ambulantes, y personal científico; para que ya que el labriego no aprenda lo más elemental de la enseñanza primaria, sepa por lo menos los medios para mejorar su producción, para que si quiera gane el cuerpo lo que el alma, por abandono de su instrucción, no puede comprender ni gustar.

Esas cátedras ambulantes, deben llegar hasta los últimos rincones de España, y enseñar al labrador con lecciones prácticas en su propia tierra, lo que este ignora, dándole soluciones a cuantos problemas agrícolas se van presentando en cada pueblo; pero no con discursos que difícilmente pueden comprender los que no aprendieron por falta de medios, sino con lecciones sencillas y prácticas, como el maestro enseña las primeras letras del abecedario a sus parvulitos, ya que parvulos son también la mayoría de los campesinos españoles, aunque se nos presenten cortados por el tiempo y el dolor.

Y no solo explicándoles lecciones generales que los técnicos lleven, sino preguntando por los problemas que se presentan en los campos de cada localidad, para que bien informados por los propios interesados, puedan los técnicos ofrecerles soluciones prácticas. Estas cátedras deben ir recorriendo todas las tierras españolas, aunque haya que presupuestarse una gran cantidad para ello. El beneficio va a redondearse no solo a la colectividad campesina sino a todo el país.

Nos consta que tanto el ministro de

Fomento Sr. Conde de Guadalhorce, como el activo Director General de Agricultura Sr. Vellando, se interesan muchísimo en este aspecto y harán cuanto esté de su mano para ampliar el servicio de cátedras ambulantes, tan excelentemente enfocadas. Uno de los factores principales para la redención del país, hay que buscarlo en la tierra. Ocupémosnos del pobre campesino. Ya que no le hemos enseñado a pensar, instruyémoslo por lo menos para que sepa mejorar su producción, beneficiándose así un poco más con sus rudos esfuerzos, y si es posible también, siquiera por humanidad, para que aminore un poco la huella de sudor que va dejando en la tierra sedienta...

Valentin F. de Cuevas.

Segundo homenaje a la Vejez

Continuando la obra iniciada el año pasado por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, y por acuerdo de su Consejo Directivo, se celebrará en fecha próxima esta fiesta en honor de los ancianos pobres de nuestra provincia.

Con la fiesta de los Homenajes a la Vejez, que impidiéndola un carácter de generalidad han logrado implantar en toda España el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, se tiende principalmente a difundir e inculcar en el alma del pueblo los sentimientos de amor y reverencia a la ancianidad desvalida, procurando asociar a la niñez en estos actos de homenaje popular, para enseñarla a honrar y enaltecer a los viejecitos, y para que viendo en ellos el ejemplo vivo de la debilidad humana y el desamparo a que conduce la imprevisión, se despierte en su espíritu la idea del ahorro y arraigue también esta virtud en todos los hombres ricos y pobres; pero muy particularmente entre las clases humildes que hoy se hallan en plena juventud, y que por eso pueden ahora prevenirse contra el riesgo de una ancianidad llena de incertidumbres.

El Seguro Obligatorio de Vejez garantiza a estas clases trabajadoras (obreros y modestos empleados que ganan menos de 4.000 pesetas anuales) un eficaz auxilio o una pensión vitalicia al llegar a los 65 años, o antes de esta edad, si ellos mismos, con imposiciones personales, y haciendo uso del régimen de mejoras, coadyuvan a la acción del Estado y del patrono; pero a los viejos que habían cumplido aquella edad cuando el año 1921 se dictó la ley de Retiro Obrero, no pudieron alcanzarles ya los beneficios de esta humanitaria institución, porque faltó para ellos el ahorro en los años mozos de su vida, y la sociedad, demasiado egoísta siempre, no supo tampoco prevenirles ni apoyarlos contra ese riesgo de una ancianidad desvalida.

Para remediar en parte la desfavorable y triste situación de nuestros viejos actuales, se instituyó la obra benéfico-social de los Homenajes a la Vejez, que primeramente fué iniciada en Cataluña. Con ellos se abren nuevos cauces a la caridad cristiana por que a todas las cantidades que por donaciones puedan reunirse para mejorar la angustiosa situación de estos ancianitos, añade otro tanto el Instituto Nacional de Previsión, hasta donde alcance el fondo que destina para proteger a la ancianidad y con la suma de ambas constituye pensiones vitalicias no menores de una peseta diaria ni mayores de dos para viejos que excedan de 75 años de edad.

El coste de una peseta diaria de pensión, según las diversas edades de los ancianos, es el siguiente:

Para un viejo de 75 años se necesita imponer	2.242,52 pesetas;
para uno de 76 años,	2.127,51 pesetas;
para uno de 77 años,	2.015,38 pesetas;
para uno de 78 años,	1.906,35 pesetas;
para uno de 79 años,	1.800,58 pesetas;
para uno de 80 años,	1.698,16 pesetas;
para uno de 81 años,	1.599,24 pesetas;
para uno de 82 años,	1.503,87 pesetas;
para uno de 83 años,	1.412,18 pesetas;
para uno de 84 años,	1.324,22 pesetas;
para uno de 85 años,	1.240,05 pesetas;
para uno de 86 años,	1.159,64 pesetas;
para uno de 87 años,	1.083,06 pesetas;
para uno de 88 años,	1.010,28 pesetas;
para uno de 89 años,	941,26 pesetas;
para uno de 90 años,	875,96 pesetas;
para uno de 91 años,	814,35 pesetas;
para uno de 92 años,	756,38 pesetas;
para uno de 93 años,	701,89 pesetas;
para uno de 94 años,	650,94 pesetas;
para uno de 95 años,	603,27 pesetas;
para uno de 96 años,	558,81 pesetas;
para uno de 97 años,	517,53 pesetas;
para uno de 98 años,	479,46 pesetas.

Hasta el día 5 del próximo mes de

diciembre pueden entregarse en la Caja de Previsión Social cuantas cantidades se deseen y por pequeñas que éstas sean, para contribuir a dicho fin. La Caja expedirá el oportuno recibo y además se publicará la lista de los donantes en los periódicos locales. El Consejo de Administración de la misma acordó destinar 8.000 pesetas para celebrar este año la fiesta de Homenaje a la Vejez en las cuatro provincias que comprende su territorio, de las cuales corresponden a la provincia de Soria 779,47 pesetas, siendo ésta la cantidad inicial con que se cuenta.

También se recibirán en la Caja, hasta el expresado día 5 de diciembre próximo, las solicitudes de los viejos (hombres y mujeres), que excediendo de 84 años, acudan al concurso de Homenaje a la Vejez. Estas solicitudes han de remitirlas por conducto de los señores Párrocos o Alcaldes de sus respectivas localidades, a quienes con esta fecha se envían los oportunos impresos y relación de los justificantes e informes que se deben acompañar a la instancia.

Se fijó tan avanzada edad, porque el propósito es conceder primeramente pensión vitalicia a los más ancianitos, para en los años sucesivos otorgársela a los que les sigan en edad, hasta llegar a lograr que lo disfruten, si los sentimientos caritativos llegasen a tanto, todos los viejecitos actuales que no están comprendidos en los beneficios del Seguro Obligatorio de Vejez. El año pasado, que se señaló la edad mínima de 80 años, acudieron al concurso, solamente en la provincia de Soria más de 150 ancianos y se pudieron conceder dos pensiones y cinco premios de 100 pesetas.

La Comisión Ejecutiva de la Caja concederá también este año el número de pensiones y premios que consista la cantidad global de que se pueda disponer, contando asimismo con la aportación que corresponda al Instituto Nacional, y designará para percibirlos a los ancianos más necesitados, entre los que acudan al concurso; pero sin embargo, las Corporaciones, pueblos de la provincia, entidades y particulares, pueden designar ellos mismos los viejos a quienes deseen constituir pensión vitalicia de una peseta diaria, siempre que éstos cumplan con las condiciones de ser pobres, tener más de 75 años, residir en la provincia, no estar acogidos en un establecimiento benéfico ni percibir pensiones del Estado, provincia o municipio.

Al comunicar a la Caja el nombre de estos ancianos designados libremente, deberá acompañarse su partida de nacimiento y certificación de la Alcaldía, expresando la contribución que pagan al Estado, o que no satisfacen ninguna, y al mismo tiempo, deberá entregarse en la Caja la mitad del coste de su pensión (la otra mitad ya se ha dicho que la aporta el Instituto Nacional), y cuya cuantía para las diversas edades, se fija en el cuadro precedente.

De este modo, si los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia donasen una cantidad cualquiera, e invitasen a hacer lo propio, en unión del Sr. Párroco, a las personas caritativas podían llegar a reunir la suma suficiente para constituir la referida pensión vitalicia a un viejecito de su localidad, y en los Homenajes a la Vejez de los años sucesivos librar igualmente del asilo a otros ancianos, conservándoles al lado de los suyos. Si el designado contase, por ejemplo, la edad de 89 años, les bastaría reunir 470,68 pesetas. Con esta insignificante cantidad podían llevar la alegría y un modesto bienestar para el resto de sus días, al frío y triste hogar de un viejecito.

Algunos de los que actualmente están percibiendo las 30 pesetas mensuales, muestran su profunda gratitud y manifiestan a la Caja, que con esa modesta pensión todavía les sobra para poder ahorrar unas pesetas. ¡Cómo vivirían antes esos infelices hermanos nuestros!

La Caja de Previsión Social apela al generoso sentimiento de todos los sorianos; pero muy especialmente confía en la cooperación que pueden prestar a esta obra benéfica la Excma. Diputación Provincial, Ayuntamientos de la provincia, Entidades señores, Párrocos y Maestros, para que cada año sea posible celebrar con mayor esplendor y eficacia el acto de Homenaje a la Vejez en honor y protección de nuestros ancianitos.



Certamen Literario en Soria

Hoy podemos adelantar a nuestros lectores alguna noticia sobre el Certamen literario próximo a celebrarse en nuestra capital; por el organizador D. Juan José de Pablo, culto director del Internado Católico, nos han sido enseñados varios de los preciosos premios otorgados por salientes personalidades, entre las que recordamos el Excmo. Sr. Gobernador civil de Soria, los Ilmos. Obispo de la diócesis y Rector de la Universidad de Zaragoza, Delegado de Hacienda de Ciudad Real, Presidente de la Audiencia de Soria, Fiscal, Director de la Escuela Normal de Maestros, catedráticos, diputados y varios Sres. que por no incurrir en omisiones no citamos; y se espera que S. M. D. Alfonso XIII también se digne a otorgar premio al acto que ya ha merecido los parabienes de la real persona.

El Certamen será base para la solidificación de la Juventud Patriótica, cuyo lema es la adhesión al trono, a la religión y a la patria.

No dudamos que esta noticia será excelentemente acogida por el elemento intelectual soriano, pues aunque probablemente la asistencia al Certamen estará vedada a todos aquellos que no sean estudiantes o maestros, tanto catedráticos como todos los amantes de la cultura, serán fuertes estimulantes a que el concurso sea un rotundo éxito.

Por nuestra parte *Noticiero de Soria* acoge el acto con verdadera simpatía y próximamente dará a conocer las bases del concurso, temas y fecha de presentación de los trabajos.

ANTONIO MORENO Y LA ROMERITO?

De todas partes

La crisis del trabajo en Eibar

Las estadísticas oficiales acusan que en Eibar existen 250 obreros en paro forzoso y 1.150 que trabajan jornada limitada por falta de tarea.

Un expulsado de Méjico

Hace poco más de un mes fué expulsado de Méjico por aquel Gobierno el sacerdote Zacarías Dimitri Lázaro, natural de Arabia y súbdito protegido francés, el cual ha llegado a San Sebastián y ha manifestado que no le dejaron recoger ni las ropas de uso personal, ni siquiera el sombrero, mandándole a Veracruz, donde embarcó en el «Alfonso XIII» hasta Santander. Después fué a Madrid; pero el Gobierno español ha ordenado que se le lleve a Francia, y conducido por la Guardia civil llegó a San Sebastián anteayer, quedando en la Comisaría de Vigilancia hasta ayer, que será trasladado a la frontera.

Se suicida ante el público

Valverde del Camino.—Anoche, en el paseo de Ramón y Cajal, cuando mayor era la concurrencia, puso fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza José M. Arroyas Feria, de veintitrés años.

Se desconocen las causas.

Caza para los pobres

La Sociedad de caza titulada El Deca, formada por conocidas personas de la capital de Teruel celebró una excursión cinegética el último domingo y obtuvo abundantes piezas, que cedió con sus socios al Comedor de la Caridad.

Denuncia

El recaudador de cédulas personales de El Ferrol denunció a la Comisaría que le habían sustraído 50 cédulas de 40 pesetas cada una, y 139 de 2,50. Se ignora quién sea el autor del hecho.

D. Sabino Ucelayeta, multado. El gobernador civil ha im-

puesto una multa de 250 pesetas al ex-concejal y popular ex-empleado de la plaza de toros de San Sebastián D. Sabino Ucelayeta por proferir algunas frases molestas durante el partido de fútbol jugado el día 20 en el Stádium Gal.

Compañía Telefónica Nacional de España

CONVOCATORIA

Para la previsión de tres plazas de Operadoras-Meritorias en el Centro Telefónico de Soria, la Compañía Telefónica Nacional de España admite solicitudes, dando el plazo de un mes para su presentación, a partir de la fecha abajo inserta.

Para detalles sobre éste particular, diríjanse a la Jefa del Centro de Soria.

Soria 30 de Noviembre de 1927

MOISES FERNANDEZ

Ayudante Zona 1^a.

Mercado de cereales

(De la Revista Mercantil.)

Trigos.—Vuelve a mostrarse el mercado firme, pues los vendedores, cada día tienen más pretensiones.

Ofrecen de la línea de Palencia a 50,50 y 51 pesetas; Medina y Fresno a 52; Arévalo a 53.

En nuestros mercados del detall, las entradas de ayer fueron:

Por el ARCO: 100 fanegas a 88 reales las 94 libras o sea a 50,87 pesetas los 100 kilos.

Por el CANAL: 100 fanegas, pagándose a 86,50 y 87 reales las 94 libras, o sea a 50 y 50,29 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Sigue escaseando la oferta de este grano, pretendiendo de línea Palencia y Segovia a 41 pesetas.

Cebada.—Dados los precios que van alcanzando los demás piensos, otra vez se muestra el mercado de este grano, más firme, ofreciéndose de distintas procedencias, al precio de 34,16 pesetas los 100 kilos.

Por nuestro mercado del CANAL entraron unas 150 fanegas, que fueron pagadas a 42 reales las 70 libras o sea a 32,60 pesetas los 100 kilos.

Avena.—No varía la situación de este grano, el cual se cotiza nominalmente a 30 pesetas.

Pensamientos

Nada nace y nada muere; la forma solo es perecedera; la substancia es inmortal.

La transformación de la materia es lo que llamamos la muerte. El alma es inmortal.

Cuando decimos que muere algo, debemos entender que no se verifica más que un cambio de existencia.

La muerte y el nacimiento, la destrucción y la renovación se dan la mano constantemente en una cadena eterna.

Preparaciones en curso en "Editorial Reus,"

(Casa fundada en 1852)

Notarías (indeterminadas y entre notarios).

Registros, Judicatura, Fiscales, Vicesecretarios de Audiencia, Secretarios judiciales y Abogados del Estado.—Sres. Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frias, Marañón y Querejazu. Honorarios: 100 pesetas mes.

Jurídico Militar y de la Armada.—Sres. Izquierdo y Frago. 100 ptas.

Facultad de Derecho.—Sres. Izquierdo, Egea y otros. 15 pesetas por asignatura.

Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones. Sres. Barahona, Frias, Fabregas y Pilar y S. Santillana. 75

ptas. (primera categoría) y 35 (segunda ídem).

Bachillerato.—21 profesores especializados. 40 pesetas curso elemental; 50 pesetas, universitario.

Magisterio (libres y restringidas).—Sres. Ballester, Mantilla, Zambrano y Lucas, 40 pesetas mes.

Política.—PROXIMA CONVOCATORIA. Señores Izquierdo, Monterde y Moncuende. 30 pesetas.

Correos Telegrafos y Estafetas.—Sres. Jimenez, Sanchez, Flórez Nín y Cascajo. 40 ptas.

Pericial y Administrativo de Aduanas.—Sres. Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Medrano. 60 y 35 ptas.

Radiotelegrafía.—Señores Nériida, Morcuende y Alonso. 36 ptas.

Auxiliares facultativos de Montes.—Sres. Pozo, Mejias, Lillo y Eloorrieta. 75. pesetas.

Administrativo del Catastro.—Sres. Prados, Fábregas del Pilar, Proy, Pol y Salido. 30 ptas.

Pericial de Contabilidad y Profesores mercantiles.—Sres. Fábregas, Prados y Camps. 75 y 100 pesetas.

Inspectores municipales de Sanidad.—Sres. Mantilla, Rubio y Nijera. 60 ptas.

Auxiliares de Fomento.—Sres. Proy, Pol, Barahona y Frias. 30 ptas. (Maestros y Bachilleres, 15).

Inspectores de Hacienda.—Sres. Prados, Garcia de la Hoz, Picardo y Lafuente. 50 ptas.

Banco de España.—Sres. Gutiérrez, Fernandez y Manzanares. 40 ptas.

CONTESTACIONES REUS-COMPLETAS, UNICAS LEGITIMAS, Y TODA CLASE DE PROGRAMAS:

Preciados I

Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

CENTRO FRANCISCANO

DOMINGO

Una exquisita y apasionante cinta de las famosas

DIAMANTE AZUL

titulada

La novela de un joven pobre

Según la célebre novela de OCTAVIO FENILLET, llevada a la pantalla con lujo señorial admirándose los más bellos parajes de Francia.

¡GRAN EXITO!

UN ESCRITO

Los derechos de la mujer

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha dirigido un escrito a los miembros de la Sección quinta de la Asamblea, en el que piden que en los nuevos Códigos queden debidamente amparados los derechos de la mujer. Entre las aspiraciones que señalan figuran las siguientes:

Que la mujer casada conserve su nacionalidad, que se le conceda plena capacidad jurídica e igualdad de derechos sobre los hijos; que se la autorice a administrar en común el patrimonio familiar; que se castigue en la misma forma el adulterio para la mujer que para el hombre; que se considere como causa suficiente para el divorcio la ausencia prolongada del marido, sin consentimiento de la mujer; investigación de la paternidad, y que los hijos naturales tengan iguales derechos a la alimentación que los legítimos.

¿ANTONIO MORENO Y LA ROMERITO?

Espectáculos

PALACE-CINEMA

El sueño de un vals, película puesta el martes último, constituyó un verdadero éxito artístico, tanto por su maravillosa fotografía, como por la feliz interpretación de cuantos en ella toman parte.

Para el próximo domingo se anuncia la superproducción de la afamada Casa **Capitolio** «NANTAS, EL HOMBRE QUE SE VENDIÓ».

CENTRO-FRANCISCANO

Con gran éxito se proyectó ayer la película **UN SOLO AMOR**, interpretada por Dorothy Phillips; es una bonita película que reflejaba escenas de la guerra en aspectos nunca vistos.

Para el domingo se anuncia otra grandiosa producción de las famosas Selecciones «Diamante Azul» a cuyo grupo pertenecía **CHICO O CHICA** que tan gran éxito alcanzó el pasado domingo; el título de la cinta que se proyecte el domingo es **LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE**, y contra lo que parece indicar se trata de una exquisita y apasionante comedia, maravillosa versión de una novela de igual título de Octavio Feuillet, desarrollada en un ambiente de gran lujo. Es protagonista la preciosa artista francesa **Sucy Vernon**, y le secunda con su maravillosa interpretación el joven y arrogante actor ruso **Wladimiro Gaidaroff** que hacen una creación ideal, inolvidable.

Esta obra realizada como decimos por la misma casa editora de **CHICO O CHICA** viene obteniendo al igual que aquella, grandiosos éxitos en cuantas partes se proyecta, no en balde la «Societé de Cinéromans» lleva fama de espléndida en la realización de todas sus películas.

Felicitemos a la Junta del Centro por la adquisición de estas cintas tan finas tan delicadas y tan del agrado del gusto exquisito de su selecto público, cuyos deseos sabe interpretar a maravilla.

NOTICIAS

PARA EL 1928

NOTICIERO DE SORIA

regalará a los suscriptores que abonen las **4,99 pesetas al año, un precioso cromó y taco de pared.**

Periódico bisemanal, que se publica **LUNES y JUEVES.**

La Casa de Correos

Según noticias que hemos podido comprobar parece ser que el Sr. Sanz Villa, trae las mejores impresiones respecto a la construcción de la Casa de Correos de Soria cuyas obras comenzarán en el próximo mes de Febrero.

Cocina económica.

Desde el día de hoy ha quedado abierta la Cocina económica para los pobres de esta ciudad.

Las obras de la Ciudad

Se nos asegura que dentro de muy breves días comenzarán las obras de la ciudad, por la parte baja de la población.

Ya llegó el momento tan ansiado por todos.

Vendo una casa en la calle Zapatería núm. 7; para tratar en la misma. 2-3.

Fallecimientos.

Hace breves días falleció en Zaragoza, la distinguida señora D.^a María Magdalena Martínez Laporta, esposa de nuestro querido amigo D. Guillermo Empeador, Delegado gubernativo de esta localidad.

Lamentamos la fatal desgracia y acompañamos en la pena que les aflige a su apenado esposo y familia.

El día 27 del pasado falleció en esta

localidad, el virtuoso y competente maestro D. Manuel Calvo Almazán padre de D. Bieuvaido Calvo, cuido periodista y oficial del Cuerpo de Correos.

El fallecimiento del Sr. Calvo ha sido sentidísimo en Soria y la provincia donde gozaba de generales simpatías y era muy querido.

Nuestro sentido pésame a todos los familiares del finado.

El día 29 de Noviembre, dejo de existir a los 82 años de edad, el prestigioso y querido soriano D. Benigno María García, persona muy querida en esta localidad, por sus inmejorables condiciones y hombría de bien.

A su desconsolada viuda D.^a María Redondo, hijos y demás familiares nuestro más sentido pésame en la desgracia que les apena.

De regreso.

Hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro querido amigo y colaborador D. Aristarco Alonso, Oficial de Hacienda, quien en comisión de servicios solicitada por el Ayuntamiento de Olvega, ha prestado en aquella villa meritosísimos servicios por lo que le felicitamos efusivamente.

Sea muy bien venido.

Fiesta onomástica.

El martes último, celebró su fiesta onomástica la bondadosa señora de D. Pedro Ucero, dueño de la acreditada casa de comidas, que tantas amistades y relaciones tiene en nuestra capital.

Por la noche, la familia y varios íntimos de la casa se reunieron en fraternal banquete en el que reinó la alegría y buen humor, formando después animada partida de julepe.

Felicitemos sinceramente al feliz matrimonio deseándole salud, para que puedan trabajar por espacio de muchos años y obtengan las prosperidades en el negocio a que por su laboriosidad son acreedores.

Poseión

Ha tomado posesión de su destino de Contador Auxiliar de cuarta clase de esta Delegación de Hacienda, la culta y simpática señorita María Concepción Lopez Sarrablo, procedente de la última oposición.

Felicitemos a tan estudiosa joven, así como a su profesor D. Honorio Vazquez.

También se ha posesionado de su cargo de Auxiliar administrativo de dicha Delegación la señorita Felisa de la Guerra de Agreda, a la que deseamos grata estancia en esta.

Misas

Las misas que se celebren en la Iglesia del Salvador el día 5 del corriente, serán aplicadas por el alma de la señorita Carmen Casado Garcia, así como las que se celebren en la Capilla del Corazón de Jesús en Melilla.

Renovamos a su madre y hermanos el más sentido pésame.

LA MUJER VENDIDA

AMA joven con leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en este periódico.

Agrupación de Municipios.

Por acuerdo de la Superioridad se ha concedido a los pueblos de esta provincia Cubo de la Solana e Ituro sostenen un Secretario común.

Campo de ejercicios físicos.

Por el Claustro de profesores del Instituto de Soria se ha acordado designar una gran parte de la huerta de dicho centro a campo de ejercicios físicos de los alumnos y el resto del terreno a observatorio meteorológico y experiencias agrícolas.

Lo celebramos y felicitamos al Claustro de profesores

Animado baile

Mañana se celebrará en «La Alegría» un animado baile, al que podrán concurrir cuantas señoritas lo deseen.

Ateneo de Soria.

El lunes 5 de diciembre, dará una Conferencia, acerca de Felipe II, el sabio Catedrático de la Universidad Central y Académico da la Historia

D. Antonio Ballesteros y Beretta. El Teatro Principal, amablemente cedido por el empresario, se verá esa noche concurridísimo, a juzgar por el pedido de invitaciones que recibe la Junta Directiva del Ateneo, a la que felicitamos por su acierto en elegir conferenciantes.

Grato saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos D. Felipe Sánchez y D. Félix Alvo, de Olvega. Sean bien venidos.

Cultos.

P. P. FRANCISCANOS

Continua en esta Capilla la Novena a María Imaculada, Patrona de la Orden Franciscana.

Los socios de la Propagación de la Fé, dedicarán a su patrón San Francisco Javier, el día 3 a las 8 de su mañana en San Juan de Rabanera, misa de comunión y al día 4, a las 11, solemnidad religiosa en la que predicará el M. I. Sr. Abad.

Viajeros

HAN LLEGADO:

De (El Arbolito), República Argentina el conocido comerciante en aquella plaza D. Victoriano Cámara, acompañado de su señora D.^a Amparo Terrel, hija de nuestro buen amigo el farmacéutico de Covalada D. Angel Terrel.

Deseamos a los recién llegados grata estancia en la tierra natal.

HAN SALIDO:

Para León, después de pasar varios días en nuestra Capital; D.^a Ascensión Herrero, D. Vicente Martínez señora e hijas Pilaria y Carmita.

Correo y Telégrafo.

Estalla una bomba hiriendo a un soldado

Tetuán.—Hallándose cortando leña en las inmediaciones de la posición de Kudi Tahar el soldado Tomás Canas Campo, del batallón de cazadores número 4 hizo explosión una bomba que alguien ocultó entre unas matas, hiriéndole gravemente.

Bajo secreto de confesión

Valencia.—Tres sacerdotes estuvieron a visitar al alcalde, marqués de Sotelo, para entregarle 3.380 pesetas, devueltas a la Caja municipal bajo secreto de confesión.

Se derrumba un paredón

Valladolid.—En unas obras de la estación, se derrumbó un paredón, alcanzando a varios obreros.

Dos de éstos resultaron heridos.

Se han encontrado en una huerta 7.200 cápsulas de revólver

Sevilla.—En una huerta situada en las afueras de Utrera, se han encontrado 7.200 cápsulas de revólver.

Se supone que proceden de una fábrica de armas que hubo en aquel lugar.

El primado de España, doctor Segura, va a ser nombrado cardenal

Roma.—Según informaciones recogidas en los centros vaticanistas, en el próximo consistorio será elevado a la dignidad cardinalicia monseñor Segura, hasta hace poco arzobispo de Bur-

gos, y que ha sido designado recientemente para ocupar la silla primada de España.

Ha muerto Gómez Carrillo

Telegramas llegados de Paris dan cuenta de que a consecuencia de una intervención quirúrgica ha fallecido el brillante cronista don Enrique Gómez Carrillo.

Efectos de un ciclón

Barcelona.—Dicen de Tossa de Mar que un ciclón que duró varios segundos derribó gran número de árboles, entre ellos un roble corpulento que contaba más de cien años, y causó otros destrozos en los campos.

Afortunadamente, no se tienen noticias de desgracias personales.

Exquisitos cafés «CHIPILÍN».

Representante: D. Ignacio de la Iglesia. Hotel Las Heras Soria.

Academia de 2.^a enseñanza

Bachiller, Magisterio, Carreras Especiales. Matemáticas. Preparación para las oposiciones convocadas de Auxiliares de Fomento, para las próximas de Hacienda, Correos, Telégrafos, Magisterio.

Brillantes resultados obtenidos.

Informes **Honorio Vázquez** Plaza Bernardo Robles, 7 principal, SORIA. -4-4-

La Compañía de Maderas

BILBAO
Oficinas y Fábrica, muelle Churruga, apartado n.º 44

SARNA-ROÑA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias.

Para los consumidores de Mariña Lacteada y Leche Condensada «Lechera»

En la Farmacia y Droguería de D. José Morales, se admiten las etiquetas que en los botes van adheridas a cambio de valiosos regalos, y Lotería de Navidad.

SEGUROS

Importante Compañía pide productores Vida-Accidentes con subvención elevada.

Dirigirse Apartado 901, BARCELONA.

Carreras de Derecho, Filosofía y Letras

Lecciones de ambas contestando perfectamente a los Programas de la Universidad de Madrid y otras.

Clases particulares de Latín

Lecciones de Educación y trato social para personas distinguidas de sociedad, a domicilio.

Informes: Santo Tomé, 1, 2.º

Crédito Hipotecario español

Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria **Fundado en el año 1912**

Facilita dinero para hipotecas, más económicas, y rápidas que los Bancos Hipotecarios.

Oficina oficial Barcelona Alta San Pedro n.º 18 pral. Horas de Oficina de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
Capital 10.000.000 de pesetas
Totalmente desembolsado.
Reservas 4.350.000

SUCURSALES
Alcañiz-Almazán-Ariza
Barbastro-Burgo de Osma
Calatayud-Cariñena-Caspe
Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Huesca-Jaca
Lérida-Molina de Aragón-Monzón-Sarriena-Sigüenza-Soria-Tarazona-Teruel
Tortosa

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:
Cuentas corrientes a la vista..... 2 y 1/2 por 100 anual
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a plazo de 6 meses..... 3 y 1/2 por 100 anual
Imposiciones a plazo de un año..... 4 por 100 anual
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en moneda extranjera.— Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.— Descuentos.— Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.— Descuentos de cupones.— Cartas de crédito para viajes.— Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

CAJA DE AHORROS:
Ascenden las imposiciones a 29 millones en 22.622 Libretas.
Abona intereses al 3 por 100 anual.
Los imponentes y clientes de este Establecimiento gozan, además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus reservas que ascienden a **PESETAS: 14.350.000.**

Prestamos Hipotecarios

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

El automóvil al alcance de todos.

VIAJES sumamente económico a 0,40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en casa de Toribio Jiménez. Agencia OVERLAND. Carretera de Logroño. Teléfono 70. SORIA.

GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera, 32 :— Teléfono, 41 :— SORIA

DOMINGO MODREGO

Camión de transporte para quien lo desee.

HIJOS DE - Santiago las Heras -

Tejidos, Pañería, Confecciones y Género de punto

— especialidad en artículo blanco —

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetaría, Bateria de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia

CANALEJAS, 59, SORIA

(Casa en Almazán)

La Unión y España



Compañía de Seguros Reunidos.
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria
DON RAFAEL ARJONA
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA.

Lea usted el **NOTICIERO DE SORIA**

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas
Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarazona, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villairanca del Penedes y Zaragoza.

El **BANCO HISPANO-AMERICANO** ofrece al público cuantas facilidades pueda acesar para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berln, Buenos Aires, New York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamo y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América Latina.

Victor Sarasqueta

EL MEJOR FABRICANTE DE ARMAS DE GUZA
(Guipuzcoa) EIBAR

La perfección y esmero de las escopetas que fabrica esta Casa es de sobra conocida por los aficionados, por la justa fama de que vienen gozando desde muchos años disputándose como la primera marca, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, fama adquirida por la excelente calidad de los productos que siempre han salido de mi fábrica, única en España con elementos modernos para la construcción completa de la escopeta.

Cuantas veces le pongan dificultades en cualquier establecimiento para la adquisición de mi modelo o toda campaña tendenciosa que observe al solicitar el Modelo para todos alegando susculilla construcción o resultados desfavorables y presentando en su lugar escopetas de otras procedencias envueltas con cánticos armónicos del mostrador, póngase en guardia puesto que los que tal sostienen no pretenden otra cosa que explotar su bolsillo. En semejantes casos, sin aceptar su oferta, defiéndase escribiendo directamente a mi fábrica, la que en todo momento le atenderá en provecho de sus intereses.

Colegio de la Presentación

Dirigido por las señoritas Escudero

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquígrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordado zureido, pintura, etc.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández & Canivell y Compañía.-Málaga.
De venta en todas las buenas farmacias.-Soria.

Academia de 2.ª Enseñanza

El día 1.º de Septiembre dio principio la preparación completa para las próximas Oposiciones al Magisterio.

Brillantísimos resultados: En las últimas Oposiciones obtuvimos 16 plazas de 18 alumnos presentados.

Informes H. Vazquez, Plaza de B. Robles 7. Soria.

PROPIETARIOS: Vinda é Hijos de R. J. Chavarri. Lealtad 12.-MADRID

CARABANAÑA
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

AVISO
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Ford

Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**
SORIA

- Venta de Abonos -

En el Almacén de Maderas de Manuel de Diego, calle del Puente n.º 41, Soria, se venden las mejores clases de abonos garantizados. ¿Labradores? Probad en vuestras sementeras estos abonos y os convenceréis que son de primera calidad.

17-104

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

Talleres de Ebanistería

CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS
GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESILLAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC. —
NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA

Aceites Ingleses PRICE'S

para utomóviles, Camiones, Tractores y Maquinaria en general

Unicos recomendados por **ROLLS-ROYCE**

Concesionario para Aragón, Soria y Logroño:

F. OÑATE

Para encargos en esta plaza
D. Cipriano Soriano
En las 14

Gran Taller de modista

del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

GASTO HERNANDEZ (Hijo)

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país. — Almacén y Despacho:
CARRETERA DE VALLADOLID SORIA

PAGARES
Se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.

RECIBOS DE LA ESTACION
Se venden en la imprenta de este periódico